



La ONU acepta a trámite una medida a favor del preso Ondarrutarra Ibon Iparragirre

LA HAINE - EUSKAL HERRIA :: 14/09/2016

El preso político vasco Ibon Iparragirre Burgoa tiene SIDA en estacio C-3, incurable, y con grave afección neurológica, se ha presentado una

Segun ha informado la plataforma Iparra Galdu Baik, el Comité Contra la Tortura del Alto Comisionado para los DDHH de la ONU ha aceptado a trámite una medida cautelar para que el preso político vasco Ibon Iparragirre Burgoa, que tiene SIDA en estacio C-3, incurable, y con grave afección neurológica, pueda regresar al régimen de prisión atenuada (en su domicilio).

La medida ha sido propuesta por la organización internacional Encuentro de Profesionales contra la Tortura, organización en la que participan varios juristas de Argentina y Euskal Herria.

Ibon estuvo anteriormente en este régimen de prisión atenuada en base al artículo 100.2 del Reglamento Penitenciario. hasta el 7 de marzo de 2014, desde entonces está preso nuevamente en la cárcel de Alcalá-Meco.

<https://drive.google.com/file/d/0B5uahZnPZbRUck5BZi1acUNETTA>

<https://eh.lahaine.org/la-onu-acepta-a-tramite>